



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0562/08/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/2848

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

JAVIER CORTEZ PORTILLO

Chihuahua, Chihuahua, a 21 de agosto de 2024

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 20 de Agosto de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LRGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LRGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Javier Cortez Portillo con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2017/043 de fecha 10 de Noviembre de 2017, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-COP-001/17** ubicado en FRACCION DE LA PARCELA NUMERO 27 Z-2 P1/1 EL ENCINAL C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 169.306 Metros cúbicos	8	779	786	28162696	28162703	
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 40.023 Metros cúbicos	4	787	790	28162704	28162707	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

DR. MARCOS DELGADO RÍOS



"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels.: www.gob.mx/semarnat

Género:		PINO		MADERA EN ROLLO	
Existencia inicial:	429.676	Unidad de medida:		FECHA	31/07/2024
		METROS CUBICOS			

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320. Tel. 01 (55) 54 90 09 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO		MADERA ASERRADA	
Existencia inicial:		Unidad de medida:		FECHA	
		METROS CUBICOS			

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembargues)

[illegible]

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	396.235	METROS CUBICOS		FECHA
				19/08/2024

Registro de salidas						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
30/07/2024	28144910	751	JESUS ANTONIO FLORES RAMOS	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	11.056
03/08/2024	28144911	752	MADERAS GAMBOA	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	56.850
06/08/2024	28144912	753	LUIS CARLOS LOYA TALAMANTES	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	0.155
05/08/2024	28176294	758	RAUL MORGIA CORRAL	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	35.912
06/08/2024	28176295	759	LUIS CARLOS LOYA TALAMANTES	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	7.360
08/08/2024	28176296	760	JUAN ANTONIO FLORES RAMOS	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	7.300
08/08/2024	28176297	761	LUIS C. LOYA FAVELA	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	52.205
17/08/2024	28176298	762	LUIS CARLOS LOYA FAVELA	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	6.644
13/08/2024	28176356	765	CMERCIAL DE MERCANCIAS Y SERVICIOS	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	44.556
17/08/2024	28179357	766	LUIS CARLOS LOYA FAVELA	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	20.732
		767 A 775	SIN USAR			
		776 A 778	SIN USAR			
Total						242.770
Coeficiente de transformacion obtenido						

[illegible]

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y ENERGÍA



Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00